

CIRCULAR INTERNA N° 2872

ANT.: Vacante en el cargo de **Sub-Administrador(a) Club de Campo/Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 9 de febrero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (S)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Sub-Administrador(a) Club de Campo/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Calidad de Vida y Analítica de Personas de la Gerencia de Personas, dependiente de la Gerencia General de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Supervisar, controlar y coordinar en términos contables, financieros y comerciales la explotación de la áreas deportivas y quinchos del Estadio del Banco Central de Chile para asegurar su adecuado uso por parte de los clientes internos y externos.
- Supervisar y controlar, en conjunto con el administrador, el fiel cumplimiento de los contratos con empresas que prestan servicios en el Club de Campo.
- Elaborar, analizar y reportar información de los resultados económico, comerciales y uso del espacio del Club de Campo.
- Operación de sistema de gestión ERP- SAP en sus módulos FI y MM acorde a normativa y perfiles asignados por el Banco.
- Subrogación del cargo de Administrador del Club de Campo.
- Actuar como apoderado en aquellas atribuciones que el Banco define para el cargo.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil, Contador Auditor o de carrera profesional afín a la administración de recintos recreacionales.
- Dominio avanzado de Microsoft Excel.
- Conocimientos nivel usuario de SAP ERP.
- Conocimientos nivel usuario de M365.
- Conocimientos de gestión contable y control presupuestario.
- Experiencia en administración y control de contratos.
- Conocimientos básicos de ley de subcontratación.
- Conocimientos de normas y certificaciones de calidad, seguridad y salud ocupacional.
- Habilidad para diseñar y proponer, en conjunto con terceros, el uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo del negocio.
- Alta orientación y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el uso de recursos de manera sustentable.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimiento en emisión de documentos tributarios electrónicos.
- Conocimiento nivel usuario en herramienta de visualización Power BI.
- Conocimientos generales de mantención de áreas verdes e infraestructura.

Las **competencias** del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de febrero de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



NICOLAS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE PERSONAS (S)